OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

5670

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre del 2019, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la selección de dos lectores/as de Lengua y Cultura Vasca.

El 28 de octubre de 2019 se publicó en el BOPV la Resolución de 14 de octubre de 2019 de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria urgente de un concurso público para la selección de un lector/a de Lengua y Cultura Vasca para las universidades: Universidad de Chile en Santiago de Chile (Chile), Pontificia Universidad Católica en Santiago de Chile (Chile) y la Universidad de La Republica en Montevideo (Uruguay).

El artículo 9 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Garbiñe Iztueta Goizueta, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare o suplente.

Vocales:

– Dña. Estibaliz Amorrortu Gómez, o suplente.

– Dña. Lourdes Otaegi Imaz, o suplente.

– Dña. Miren Ibarluzea Santisteban, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora técnico de promoción de euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 18 de noviembre del 2019.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
IRENE LARRAZA AIZPURUA.